

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar Notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- 1) Notas de desglose;
- 2) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- 3) Notas de gestión administrativa

NOTAS DE DESGLOSE:

I).- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO:

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

El saldo de esta cuenta: al 31 de Marzo de 2023 se integra como sigue:

CONCEPTO	2023	2022
BANCOS/TESORERIA	421,201.23	686,817.55
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
SUMA	421,201.23	686,817.55

Bancos / Tesorería:

La cuenta de Bancos se integra de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1112	BANCOS / TESORERIA	\$421,201.23
1112-1-03-0001	Gasto Corriente Cta. 0103042480	\$177,574.29
1112-1-03-0002	Provisión Aguinaldo Cta. 0104567102	\$153,675.89
1112-1-03-0003	Provisión Nómina Cta. 0104813243	\$89,951.05

La cuenta 1112-1-03-0001 Gasto Corriente Cta 0103042480 presenta un saldo de \$23,938.44 que se tiene como pendiente por conciliar de las administraciones anteriores y \$11,173.31 de cheques en transito.

La cuenta 1112-1-03-0002 Gasto Corriente Cta 0104567102 presenta un saldo de \$32.42 que se tiene como pendiente por conciliar de las administraciones anteriores.

La cuenta de 1111-1-01 de caja reflejaba un saldo \$973.00 al inicio de esta administración, la cual tiene un movimiento de entrada en este trimestre de \$65,000.00 de las ventas de la Feria Internacional de Candelaria, el cual fue depositado el día 20 de abril del presente a la cuenta 0103042480 del SMDIF.

Inversiones Temporales:

Al 31 de Marzo del 2023 esta entidad no cuenta con inversiones financieras.

Fondos con Afectación Específica:

Al 31 de marzo del 2023 esta entidad no cuenta con fondos con afectación específica.

2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

El saldo de la cuenta al 31 de marzo del 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se integra como sigue:

CONCEPTO	2023	2022
Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo		856,976.51
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		85,237.26
SUMA	0.00	942,213.77

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja un saldo a favor ya que se tienen deudores diversos por cobrar, dicha cuenta al 30 de septiembre del 2021 quedo con un saldo de \$844,592.95 e ingresos por recuperar a corto plazo de \$85,237.26

3.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:

El saldo de esta cuenta: al 31 de marzo del 2023 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022
Anticipo a Proveedores Por Adquisición de Bienes	12,424.65	12,163.91
Total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios	12,424.65	12,163.91

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS** refleja el monto de \$12,163.91 de los anticipos realizados a proveedores durante las administraciones anteriores.

4.-BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS):

Al 31 de marzo del 2023 no se cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.

5.-BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS):

Al 31 de marzo del 2023 se cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.

6.-FIDEICOMISOS:

Al 31 de marzo del 2023 no se cuenta con Fideicomisos.

7.-INVERSIONES FINANCIERAS:

Al 31 de marzo del 2023 no se cuenta con Inversiones Financieras

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

8.- BIENES INMUEBLES

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

Al 31 de marzo del 2023 no se cuenta con Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

9.- BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES

BIENES MUEBLES, INTANGIBLES Y DEPRECIACIONES:

CONCEPTO	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$393,366.30
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$30,771.52
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,358,789.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$64,187.29
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$2,258.95
Subtotal BIENES MUEBLES	\$1,849,373.06
SOFTWARE	\$7,470.40
LICENCIAS	\$40,273.54
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$47,743.94
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$883,443.71
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$42,800.31
Subtotal DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	\$926,244.02
Suma al 31 de Marzo	\$970,872.98

ACTIVO DIFERIDO:

Al 31 de marzo del 2023 no se cuenta con activos diferidos.

DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES:

En el periodo no se reflejaron depreciaciones ni amortizaciones.

10.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS:

Al 31 de marzo del 2023 no se cuenta con Estimaciones y Deterioros.

11.- OTROS ACTIVOS:

Al 31 de marzo del 2023 no se cuenta con Otros Activos.

PASIVO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria Campeche
Reporte Analítico del Pasivo
Del 01 mar./2023 al 31 mar./2023

Fecha y 21/abr/2023
hora de Impresión 12:47 p. m.

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
2000 PASIVO	\$1,533,859.84	\$1,331,730.50	\$1,328,659.78	\$1,530,789.12	-\$3,070.72
2100 PASIVO CIRCULANTE	\$1,532,859.84	\$1,331,730.50	\$1,328,659.78	\$1,530,789.12	-\$3,070.72
2110 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,618,905.32	\$1,331,730.50	\$1,328,659.78	\$1,615,834.60	-\$3,070.72
2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$75,554.91	\$668,039.64	\$668,039.64	\$75,554.91	\$0.00
2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$159,151.47	\$463,041.95	\$463,041.95	\$159,151.47	\$0.00
2115 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$600.00	\$107,283.60	\$107,283.60	-\$600.00	\$0.00
2117 PLAZO RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	\$1,384,788.94	\$87,565.31	\$84,494.59	\$1,381,728.22	-\$3,070.72
2190 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-\$85,045.48	\$0.00	\$0.00	-\$85,045.48	\$0.00
2199 OTROS PASIVOS CIRCULANTES	-\$85,045.48	\$0.00	\$0.00	-\$85,045.48	\$0.00

Nota: El saldo en pasivos recibido al inicio de la administración 2021-2024 correspondía a \$1,559,220.54



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CANDELARIA CAMPECHE.

PERIODO 2021-2024



PASIVO CIRCULANTE:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria Campeche
Balanza de Comprobación del 01/mar./2023 al 31/mar./2023
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 2000 a la 2999)

Fecha y hora de impresión: 21/abr/2023 12:50 p. m.

Nat.	Cuentas	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$75,554.91	\$668,039.64	\$668,039.64	\$0.00	\$75,554.91
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$159,151.47	\$468,841.95	\$468,841.95	\$0.00	\$159,151.47
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$600.00	\$107,283.60	\$107,283.60	\$0.00	\$600.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,354,798.94	\$87,965.31	\$84,494.69	\$0.00	\$1,361,728.22
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$68,048.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,048.48
Sumas =>			\$0.00	\$1,533,859.84	\$1,321,730.50	\$1,328,659.78	\$0.00	\$1,530,799.12

El saldo de las **CUENTAS POR PAGAR**: Representan los adeudos con proveedores de administraciones anteriores.

PASIVO NO CIRCULANTE:

Concepto	2023
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	-

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de marzo del 2023 se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	846,752	650,215
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	196,537	74,580
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,632,911	1,558,331
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-982,696	-982,696



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CANDELARIA CAMPECHE.**

PERIODO 2021-2024



II).- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria Campeche		Estado de Actividades	
Del 01/mar./2023 al 31/mar./2023		(Cifras en Pesos)	
Concepto	2023	2022	Fecha y hora de impresión: 21/abr./2023 01:05 p. m.
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN	\$65,008.37	\$36,845.19	
PRODUCTOS	\$8.37	\$170.06	
APROVECHAMIENTOS	\$65,000.00	\$26,675.13	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$10,000.00	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$900,000.00	\$11,063,979.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$900,000.00	\$11,063,979.00	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$965,008.37	\$11,100,824.19	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$895,079.59	\$10,568,908.38	
SERVICIOS PERSONALES	\$668,039.64	\$8,510,860.59	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$102,597.66	\$1,090,799.66	
SERVICIOS GENERALES	\$124,442.27	\$967,240.13	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$107,283.60	\$169,618.65	
AYUDAS SOCIALES	\$107,283.60	\$169,618.65	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$287,716.68	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$287,716.68	
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$1,002,363.19	\$11,026,243.71	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$37,354.82	\$74,580.48	

Los datos corresponden al 31 de diciembre 2022 y 31 de marzo 2023.

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

CONCEPTO	IMPORTE
Remuneraciones al Personal	668,039.64
Total de Gastos	1,002,363.19
Porcentaje Individual mayor el 8%	66.65%

III).- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:

1 Y 2.- HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de marzo del 2023 se integra como sigue:

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		74,580	121,957		196,537
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	196,537	0	196,537
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	74,580	-74,580	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0

IV).- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

1 Y 2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Campeche

Balanza de Comprobación del 01/mar./2023 al 31/mar./2023
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1111 a la 1112)

Fecha y hora de Impresión: 21/abr./2023 02:20 p. m.

Nat	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1111	EFECTIVO	\$973.00	\$0.00	\$65,000.00	\$0.00	\$65,973.00	\$0.00
D	1111-1	Caja	\$973.00	\$0.00	\$65,000.00	\$0.00	\$65,973.00	\$0.00
D	1112	BANCOS/ TESORERIA	\$761,850.85	\$0.00	\$1,016,526.87	\$1,392,320.66	\$386,057.06	\$0.00
Sumas =>			\$973.00	\$0.00	\$65,000.00	\$0.00	\$65,973.00	\$0.00

Nota: El saldo de \$973.00 reflejado en caja no fue recibido al inicio de la administración, el cual corresponde a administraciones anteriores.



V).- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

1.- CONCILIACIÓN INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,835,919
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	2,835,919

2.- CONCILIACIÓN EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	2,921,370
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	281,988
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	11,148
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	265,900
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	4,940
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	2,639,382



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS:

CONTABLES.

VALORES:

Al 31 de marzo del 2023 no se tienen valores.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES:

Al 31 de marzo del 2023 no se tienen emisión de obligaciones.

AVALES Y GARANTIAS:

Al 31 de marzo del 2023 no se tienen Avals y Garantías.

JUICIOS:

Al 31 de marzo de 2023 no se tienen Juicios.

CONTRATOS POR INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES

Al 31 de marzo del 2023 no se tienen Contratos por Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

BIENES EN CONCESIÓN O COMODATO:

Al 31 de marzo del 2023 se cuenta con 2 Bienes bajo Contrato en Comodato por la cantidad de \$1, 103,848.56

VEHICULOS EN COMODATO		IMPORTE UNITARIO		IMPORTE
CAMIONETA FIAT DUCATO CARGO VAN MODELO 2016	1	\$634,248.56	UNIDAD	\$634,248.56
BUICK ENCORE GX SUV "D" MODELO 2021	1	\$469,600.00	UNIDAD	\$469,600.00

TOTAL
VEHICULOS
COMODATO \$1,103,848.56

BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS:

Al 31 de marzo del 2023 no se tienen Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

PRESUPUESTARIAS:

LEY DE INGRESOS:

Ley de Ingresos Estimada	10,800,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	190,000.00
Ley de Ingresos Devengada	2,835,918.99
Ley de Ingresos Recaudada	2,835,918.99

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=(1+2))	(4)	(5)	(6=(5-1))
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38.99	\$38.99	38.99
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$190,000.00	\$190,000.00	\$135,880.00	\$135,880.00	135,880.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$10,800,000.00	\$0.00	\$10,800,000.00	\$2,700,000.00	\$2,700,000.00	-8,100,000.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$10,800,000.00	\$190,000.00	\$10,990,000.00	\$2,835,918.99	\$2,835,918.99	
				Ingresos Excedentes		-7,854,081.01

LEY DE EGRESOS:

Presupuesto de Egresos Aprobado	10,800,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	2,921,369.74
Presupuesto de Egresos Devengado	2,921,369.74
Presupuesto de Egresos Ejercido	2,921,369.74
Presupuesto de Egresos Pagado	2,921,369.74



**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria
Campeche**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Uff: 196
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CU2

Fecha y hora de impresión: 21/abr/2023 02:35 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Corriente	\$10,541,876.07	\$0.00	\$10,541,876.07	\$2,639,381.96	\$2,639,381.96	\$7,902,494.11
Gasto de Capital	\$152,929.93	\$0.00	\$152,929.93	\$281,987.78	\$281,987.78	-\$129,057.85
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$105,000.00	\$0.00	\$105,000.00	\$0.00	\$0.00	\$105,000.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$10,800,000.00	\$0.00	\$10,800,000.00	\$2,921,369.74	\$2,921,369.74	\$7,878,630.26

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1.- INTRODUCCIÓN:

El registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, se llevan a cabo con principios de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo así como la Ley Orgánica de la Función Pública de los Municipios, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, La ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado y demás que le son relativas. Dichos principios reconocen la base de registro de costo histórico original no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo al Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

a).- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

En cumplimiento al artículo 107 fracciones III Y IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria formuló y envió al H. Congreso del Estado para su aprobación.

b).- Ley de Ingresos.

1.- Ingresos Propios.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, obtiene ingresos provenientes de un porcentaje de la participación del H. Ayuntamiento de Candelaria.

2.- Ingresos por Participaciones Estatales.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria no obtiene ingresos provenientes de Participaciones Estatales.

3.- Ingresos por Aportaciones Federales, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de Financiamientos.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria no obtiene ingresos provenientes de Aportaciones Federales, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de Financiamientos.

C).- Presupuesto de Egresos

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, elabora su presupuesto con base a las participaciones que el H. Ayuntamiento de Candelaria le proporciona.



3.- AUTORIZACION E HISTORIA:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, fue creado por decreto de fecha 01 de julio de mil novecientos noventa y uno, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO SOCIAL.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, al momento de su creación, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la Familias de los habitantes del municipio mediante promoción social y servicios.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, se inscribe al Registro Federal de Contribuyentes como persona moral con fines no lucrativos cuya única obligación es la de retener impuestos por salarios de acuerdo a la Ley de Impuestos Sobre la Renta vigente y presentar sus declaraciones informativas por esta obligación y retener 10 % de ISR por concepto de pagos de honorarios y arrendamientos a personas físicas.

5.- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El registro de las operaciones y la preparación de los Informes Financieros en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, se llevan a cabo observando Normas de Información Financiera Gubernamental, así como a lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado aplicado supletoriamente y demás disposiciones relativas aplicables. Dichos principios reconocen la base del registro de Costo Histórico Original, Valor de Realización, Valor Razonable, Valor de Recuperación o cualquier otro método empleado, no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo a la Norma de Información Financiera NIFG 010 (Reconocimiento de la Inflación a los Estados Financieros) emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

Así también los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa

- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

Con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la fracción XXVIII del Artículo 73 Constitucional, se otorgó la facultad al Poder Legislativo para expedir leyes que regulen la práctica contable en los tres órdenes de gobierno. Por tal motivo, el 1 de enero del 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado de Campeche crea el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), para constituir un sistema de indicadores de desempeño de la gestión gubernamental y dar cumplimiento al nuevo ordenamiento creado por mandato constitucional.

Por lo anterior, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, ha avanzado en el proceso de la armonización contable, cumpliendo en tiempo y forma con el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM).

6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA:

Las principales políticas de contabilidad utilizadas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación:

Se destaca que la información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo, obedeciendo a las mejoras prácticas contables.

7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO DE CAMBIO:

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas están expresadas en pesos mexicanos.

8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO:

a) Vida Útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los activos.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹	*	*

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Al 31 de marzo del 2023 no hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Al 31 de marzo del 2023 no hubo gastos de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Al 31 de marzo del 2023 este ente no cuenta con inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Al 31 de marzo del 2023 este ente no cuenta con bienes construidos.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Al 31 de marzo del 2023 este ente no cuenta con otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Al 31 de marzo del 2023 este ente no cuenta con desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria trabajo para administrar de manera eficaz sus activos y lograr el óptimo cumplimiento de los objetivos establecidos.

Variaciones en el Activo.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
Inversiones en valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Patrimonio de organismos descentrados de control presupuestario indirecto	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones en empresas de participación mayoritaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones en empresas de participación minoritaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	\$0.00	\$0.00	\$0.00

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, en su contabilidad no incluye fideicomisos, mandatos y análogos, ya que no cuenta con ellos.

10.- REPORTE DE LA RECAUDACION:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria no realiza actividades de recaudación.

11.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA:

Al 31 de marzo del 2023 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria no cuenta con Deuda Pública.

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS:

Al 31 de marzo del 2023 El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria no ha recibido alguna calificación crediticia

13.- PROCESOS DE MEJORA:

Las principales políticas de control interno que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, es que se tiene un adecuado control en el soporte documental y comprobatorio del gasto público, además de un control para la ejecución del Presupuesto de Egresos.

14.- INFORMACION POR SEGMENTOS:

Al 31 de marzo del 2023 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria no tiene información por segmentos.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

Al 31 de marzo del 2023 esta entidad **no** aplico una depreciación estimada de los bienes muebles y activos intangibles.

16.- PARTES RELACIONADAS:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, en su contabilidad establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ
DIF
CANDELARIA
Corazones en Acción

L.C. EDWIN VENTURA LANDERO SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÍA DEL
SMDIF CANDELARIA

AUTORIZÓ
DIF
CANDELARIA
Corazones en Acción

Q.F.B. ABRILIA CORTÉS SALVADOR
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF
CANDELARIA